

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 305-PCM-2025	 <b>Concejo Municipal</b> San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL.

#### ANTECEDENTES

Resolución 304-PCM-2025.

La factura 0004-00098584 de fecha 10/06/2025 presentada por la firma SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL.

#### FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL corresponde al pago de ploteo vinílico laca en el marco de los premios Carlos Bustos.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.2718.22.192.1.1.02.20.23 (Premio Carlos Bustos . Bienes de consumo. Productos de papel, cartón e impresos).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
SAN CARLOS DE BARILOCHE  
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL factura 0004-00098584 de fecha 10/06/2025 por un importe de pesos ciento noventa y un mil ciento ochenta.....\$191.180,00.

El comprobante presentado por la firma SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL corresponde al pago de ploteo vinílico laca en el marco de los premios Carlos Bustos.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.2718.22.192.1.1.02.20.23 (Premio Carlos Bustos. Bienes de consumo. Productos de papel, cartón e impresos).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 11 de junio de 2025  
GRDR/GBN/fas